



RESOLUCIÓN GERENCIA No. 00044 DE 26-01-2026

Por medio de la cual se constituyen las cuentas por pagar de la vigencia fiscal 2026 de la Empresa Férrea Regional S.A.S.

EL GERENTE GENERAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 164 de la Ordenanza 103 de 2023, el enunciado del artículo 42 de los estatutos sociales de la Empresa Férrea Regional S.A.S– EFR S.A.S y en el artículo 3 numeral 1 del Acuerdo 25 de 2025.

CONSIDERANDO

Que la Empresa Férrea Regional es una Sociedad por Acciones Simplificada, del orden departamental, constituida con aportes públicos mediante Escritura Pública No. 1280 de la Notaria Única del círculo de Madrid Cundinamarca, el 15 de diciembre de 2010 y cuenta con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal.

Que mediante el Acuerdo No 017 del 27 de octubre de 2025¹, la Junta Directiva viabilizó el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos, Recursos de Capital y Gastos de la Empresa Férrea Regional S.A.S.-EFR S.A.S., de la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2026, el cual fue aprobado por el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca CONFISCUN mediante Resolución 074 ²del 05 de diciembre del año 2025, estimado en **DOS BILLONES CIENTO DIEZ MIL VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$2.110.028.365.000) M/CTE.**

Que posteriormente, mediante Acuerdo 027 del 22 de diciembre de 2025³, la Junta Directiva de la Empresa Férrea Regional S.A.S., refrendó la desagregación del Presupuesto de Ingresos, Recursos de Capital y Gastos de la Empresa Férrea Regional S.A.S – EFR S.A.S., de la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2026, en la suma de **DOS BILLONES CIENTO DIEZ MIL VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$2.110.028.365.000)**

¹ Acuerdo 017 de 2025 de la Junta Directiva de la Empresa Férrea Regional S.A.S.-EFR-SAS

² Resolución 074 Confiscum de la Gobernación de Cundinamarca

³ Acuerdo 027 de 2025 de la Junta Directiva de la Empresa Férrea Regional S.A.S.-EFR-SAS





RESOLUCIÓN GERENCIA No. 00044 DE 26-01-2026

M/CTE., la cual fue adoptada el 26 de diciembre de 2025 mediante Resolución No. 000375 de 2025⁴, incorporando la modificación en la liquidación con el máximo detalle.

Que en concordancia de lo establecido en la Circular 001 de 2025 expedida por el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca CONFISCUN de asunto “Lineamientos y cronograma para la programación, elaboración y ejecución del presupuesto vigencia 2026” que indicaba que “En cada uno de los capítulos del gastos, se debe incluir el saldo de las cuentas por pagar proyectadas a 31 de diciembre de 2025, entendidas como la diferencia entre los gastos comprometidos y los giros efectuados con cargo a los compromisos” la Entidad incluyó en el presupuesto de la Vigencia 2026 el estimado de las cuentas por pagar presupuestales.

Que mediante Resolución No. 000382 del 30 de diciembre de 2025⁵, se constituyó la cuenta por pagar para amparar el pago de las cesantías e intereses causados a 31 de diciembre de 2025 de los servidores públicos de la Entidad.

Que la Ordenanza 103 de 2023⁶ “Por la cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones” en el artículo 164 establece “**CUENTAS POR PAGAR.** Al cierre de la vigencia fiscal las empresas y sociedades de economía mixta departamentales determinarán e incorporarán en el presupuesto del año siguiente las obligaciones pendientes de pago como una cuenta por pagar las cuáles tendrán vigencia sólo durante el año fiscal en el que se incluyan.”

Que una vez realizado el cierre de la vigencia fiscal 2025 la Dirección Administrativa y Financiera compuso la relación de las cuentas por pagar presupuestales a 31 de diciembre de 2025, que deben ser incorporadas en el presupuesto de la vigencia 2026, por valor de **CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$162.963.354.171,77) M/CTE**, las cuales se distribuyen así:

CÓDIGO	RUBRO	VALOR
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$ 1.248.450.023,07
2.3	INVERSIÓN	\$ 161.714.904.148,70
2.3.02	Recursos cofinanciados	\$ 161.714.904.148,70

⁴ Resolución 000375 de 2025 Liquidación del Presupuesto 2026.

⁵ Resolución 000382 de 2025 Liquidación del Presupuesto 2026.

⁶ Ordenanza 103 de 2023 Gobernación de Cundinamarca.





RESOLUCIÓN GERENCIA No. 00044 DE 26-01-2026

2.3.02.01.	Extensión Transmilenio Soacha Fases II y III	\$ 24.609.432.232,70
2.3.02.02.	Proyecto Regiotram de Occidente	\$ 120.920.209.206,00
2.3.02.03.	Convenios	\$ 16.185.262.710,00
TOTAL		\$ 162.963.354.171,77

Que la Directora Administrativa y Financiera, justifica en detalle la constitución de cuentas por pagar para la vigencia fiscal 2026 mediante documento de cierre presupuestal suscrito el 23 de enero de 2026 y así mismo certifica y anexa la disponibilidad de recursos en bancos a diciembre 31 de 2025 para cumplir con las obligaciones pendientes al cierre, lo que permite atender los compromisos relacionados en el presente acto administrativo.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Constituir las cuentas por pagar de Gastos de Funcionamiento por valor **MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL VEINTITRÉS PESOS CON SIETE CENTAVOS (\$1.248.450.023,07) M/CTE.**, correspondientes a los siguientes Registros Presupuestales:

COMPROBANTE	NOMBRERUBRO	SALDO RUBRO
2025000684	Aportes de cesantías	\$ 69.343,00
2025000683	Aportes de cesantías	\$ 77.344.012,00
2025000682	Aportes de cesantías	\$ 657.111.645,00
2025000674	Paquetes de software	\$ 1.004.829,00
2025000611	Paquetes de software	\$ 16.794.999,00
2025000605	"Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios"	\$ 79.478.000,00
2025000605	Paquetes de software	\$ 226.870.000,00
2025000605	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 73.500.000,00
2025000604	"Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)"	\$ 452,20
2025000576	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 5.800.000,00
2025000565	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 10.332.497,00
2025000530	"Servicios para la comunidad, sociales y personales"	\$ 4.310.239,00





RESOLUCIÓN GERENCIA No. 00044 DE 26-01-2026

COMPROBANTE	NOMBRERUBRO	SALDO RUBRO
2025000507	"Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)"	\$ 3.637.051,36
2025000364	"Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)"	\$ 195.133,00
2025000361	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 10.547.820,23
2025000361	"Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)"	\$ 5.475.138,34
2025000348	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 16.236.781,00
2025000345	"Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)"	\$ 1.903.634,00
2025000284	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 18.385.490,00
2025000284	"Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios"	\$ 5.062.510,00
2025000224	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 7.000.000,00
2025000156	"Servicios para la comunidad, sociales y personales"	\$ 10.408.000,00
2025000151	"Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua"	\$ 4.066.011,83
2025000090	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 707.311,00
2025000087	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 189.572,99
2025000087	"Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)"	\$ 12.019.552,12
2025000085	"Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing"	\$ 1,00
TOTAL		\$ 1.248.450.023,07

ARTÍCULO SEGUNDO: Constituir las cuentas por pagar de Gastos de Inversión del proyecto Extensión Transmilenio Soacha Fases II y III por valor de **VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL**





RESOLUCIÓN GERENCIA No. 00044 DE 26-01-2026

DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$ 24.609.432.232,70) M/CTE., correspondientes a los siguientes Registros Presupuestales:

COMPROBANTE	NOMBRERUBRO	SALDORUBRO
2025000681	Contrato de obra lote 1 (Unidades de Ejecución)	\$ 63.668.509,00
2025000614	Redes a cargo de la EFR en el Lote 1	\$ 1.196.865.412,00
2025000613	Redes a cargo de la EFR en el Lote 1	\$ 33.636.068,00
2025000610	Contrato de interventoría 03-EFR-2020	\$ 454.868.934,00
2025000609	Contrato de obra lote 1 pago plan de manejo ambiental	\$ 217.616.441,00
2025000606	Adquisición de predios y compensaciones sociales	\$ 336.981.152,00
2025000563	Redes a cargo de la EFR en el Lote 2	\$ 638.062.539,00
2025000562	Redes a cargo de la EFR en el Lote 2	\$ 3.401.880,00
2025000546	Redes a cargo de la EFR en el Lote 1	\$ 3.273.528.989,00
2025000545	Redes a cargo de la EFR en el Lote 1	\$ 7.020.594.810,00
2025000544	Redes a cargo de la EFR en el Lote 1	\$ 1.841.209.616,00
2025000543	Redes a cargo de la EFR en el Lote 1	\$ 226.021.768,00
2025000540	Contrato de obra pública Lote 2 Demolición	\$ 16.633.891,00
2025000540	Contrato de Obra Lote 2 pago desvíos	\$ 90.654.821,00
2025000539	Contrato de obra pública Lote 2 (Unidades de Ejecución)	\$ 308.522.673,00
2025000536	Contrato de interventoría 03-EFR-2020	\$ 840.777.290,00
2025000534	Contrato de Obra lote 1 pago plan de manejo de trafico	\$ 365.136.445,00
2025000534	Contrato de obra lote 1 pago plan de manejo ambiental	\$ 485.118.252,00
2025000532	Redes a cargo de la EFR en el Lote 1	\$ 0,20
2025000455	Nueva renegociación del Contrato de Crédito	\$ 74.137.000,00
2025000442	Comisiones Encargo fiduciario	\$ 1.020.000,00
2025000433	Contrato de interventoría 05-EFR-2020	\$ 890.741.509,00
2025000336	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de producción	\$ 833.333,50
2025000326	Adquisición de predios y compensaciones sociales	\$ 251.638,00
2025000252	Adquisición de predios y compensaciones sociales	\$ 645.919,00
2025000227	Redes a cargo de la EFR en el Lote 1	\$ 26.110.548,00
2025000008	Comisiones Encargo fiduciario	\$ 403.500,00
2025000007	Contrato de interventoría 05-EFR-2020	\$ 503.051.696,00
2025000005	Contrato de obra pública Lote 2 (Unidades de Ejecución)	\$ 633.969.254,00





RESOLUCIÓN GERENCIA No. 00044 DE 26-01-2026

COMPROBANTE	NOMBRERUBRO	SALDORUBRO
2025000005	Contrato de obra pública Lote 2 Demolición	\$ 46.155.987,00
2025000005	Contrato de obra lote 2 (Unidades de Ejecución)	\$ 35.520,00
2025000005	Contrato de Obra lote 2 pago plan de manejo de trafico	\$ 169.715.091,00
2025000005	Contrato de Obra Lote 2 pago desvíos	\$ 18.385.166,00
2025000005	Contrato de obra lote 2 (Unidades de Ejecución)	\$ 502.567.891,00
2025000005	Contrato de obra lote 2 pago plan de manejo ambiental	\$ 325.233.695,00
2025000004	Contrato de obra pública Lote 1 (Unidades de Ejecución)	\$ 133.731.641,00
2025000004	Contrato de Obra lote 1 pago plan de manejo de trafico	\$ 169.010.612,00
2025000004	Contrato de Obra lote 1 pago desvíos	\$ 983.020.218,00
2025000004	Contrato de obra lote 1 (Unidades de Ejecución)	\$ 323.699.025,00
2025000004	Contrato de obra lote 1 (Unidades de Ejecución)	\$ 1.129.331.676,00
2025000004	Contrato de obra lote 1 pago plan de manejo ambiental	\$ 618.107.661,00
2025000004	Contrato de obra lote 1 unitarios	\$ 645.974.162,00
TOTAL		\$ 24.609.432.232,70

ARTÍCULO TERCERO: Constituir las cuentas por pagar de Gastos de Inversión del proyecto REGIOTRAM de Occidente por valor **CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS (\$120.920.209.206,00) M/CTE.**, correspondientes a los siguientes Registros Presupuestales:

COMPROBANTE	NOMBRERUBRO	SALDO RUBRO
2025000659	Predios para Redes	\$ 74.667.366,00
2025000658	Predios para Redes	\$ 156.479.356,00
2025000654	Predios	\$ 898.631.099,00
2025000653	Predios para Redes	\$ 226.156.083,00
2025000652	Predios para Redes	\$ 245.376.701,00
2025000651	Predios para Redes	\$ 55.490.274,00
2025000650	Predios para Redes	\$ 5.873.760,00
2025000649	Predios para Redes	\$ 176.663.928,00
2025000648	Predios para Redes	\$ 750.406.450,00
2025000647	Predios para Redes	\$ 4.119.324,00





RESOLUCIÓN GERENCIA No. 00044 DE 26-01-2026

COMPROBANTE	NOMBRERUBRO	SALDO RUBRO
2025000646	Predios para Redes	\$ 52.115.211,00
2025000645	Predios para Redes	\$ 1.070.134.749,00
2025000644	Predios para Redes	\$ 13.612.866,00
2025000643	Predios	\$ 206.751.474,00
2025000642	Predios	\$ 65.956.222,00
2025000641	Predios para Redes	\$ 62.538.182,00
2025000640	Predios para Redes	\$ 155.243.328,00
2025000639	Predios para Redes	\$ 211.396.621,00
2025000638	Predios para Redes	\$ 1.473.506,00
2025000637	Predios para Redes	\$ 388.424.918,00
2025000616	Predios	\$ 160.121.003,00
2025000602	Predios	\$ 78.516.446,00
2025000601	Predios	\$ 16.501.507,00
2025000598	Predios para Redes	\$ 4.366.867,00
2025000596	Predios para Redes	\$ 5.638.640,00
2025000595	Predios para Redes	\$ 3.168.389,00
2025000568	Predios	\$ 20.428.658,50
2025000567	Predios para Redes	\$ 12.104.084,00
2025000550	Predios	\$ 17.436.641,00
2025000547	Predios	\$ 83.677,00
2025000542	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de producción	\$ 24.066.654,00
2025000528	Predios	\$ 1.284.468,00
2025000527	Predios	\$ 1.071.668,00
2025000526	Predios	\$ 1.112.077,00
2025000525	Predios	\$ 1.339.953,00
2025000524	Predios	\$ 1.054.669,00
2025000523	Predios	\$ 1.048.636,00
2025000522	Predios	\$ 1.435.876,00
2025000521	Predios	\$ 1.062.361,00
2025000520	Predios	\$ 1.061.984,00
2025000519	Predios	\$ 1.308.674,00
2025000518	Predios	\$ 1.370.205,00
2025000510	Predios	\$ 122.529,00
2025000509	Predios	\$ 1.064.358,00
2025000508	Predios	\$ 1.322.570,00





RESOLUCIÓN GERENCIA No. 00044 DE 26-01-2026

COMPROBANTE	NOMBRERUBRO	SALDO RUBRO
2025000506	Predios	\$ 1.657.288,00
2025000498	Infraestructura Vial Componente A	\$ 4.951.962.000,00
2025000498	Infraestructura de Soporte Regiotram	\$ 210.057.000,00
2025000496	Predios para Redes	\$ 44.248.138,00
2025000494	Predios	\$ 22.819.701,00
2025000493	Predios	\$ 1.315.063,00
2025000492	Predios	\$ 1.063.869,00
2025000481	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de producción	\$ 90.000.000,00
2025000479	Predios para Redes	\$ 5.883.827,00
2025000477	Predios para Redes	\$ 59.224.275,00
2025000468	Predios para Redes	\$ 58.812.151,00
2025000466	Predios para Redes	\$ 149.399.960,00
2025000456	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de producción	\$ 12.000.000,00
2025000441	Comisión Fiduciaria	\$ 1.020.000,00
2025000416	Predios para Redes	\$ 8.005.257,00
2025000413	Predios para Redes	\$ 75.101.776,00
2025000412	Predios para Redes	\$ 18.847.276,00
2025000411	Predios para Redes	\$ 2.705.776,00
2025000410	Predios para Redes	\$ 115.434.254,00
2025000409	Predios para Redes	\$ 1.803.170,00
2025000403	Predios para Redes	\$ 7.000.075,00
2025000390	Predios	\$ 568.231,00
2025000376	Predios	\$ 185.361.378,00
2025000374	Predios	\$ 47.284.037,00
2025000354	Predios para Redes	\$ 2.499.359,00
2025000351	Predios para Redes	\$ 1.860.335,00
2025000350	Predios para Redes	\$ 3.078.444,00
2025000338	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de producción	\$ 11.400.000,00
2025000336	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de producción	\$ 833.333,50
2025000256	Predios	\$ 36.822.431,00
2025000230	Contrato Interventoría Concesiones	\$ 3.634.068.529,00
2025000229	Redes Componente B	\$ 51.055.462.442,00
2025000229	Desvíos Componente B	\$ 2.658.394.685,00





RESOLUCIÓN GERENCIA No. 00044 DE 26-01-2026

COMPROBANTE	NOMBRERUBRO	SALDO RUBRO
2025000229	Obras Mejoramiento Espacio Publico	\$ 19.841.703,00
2025000229	Infraestructura Vial Componente A	\$ 10.757.476.564,00
2025000229	Intersecciones Especiales Componente B	\$ 1.870.429.226,00
2025000229	Taller ANI Componente B	\$ 5.038.463.565,00
2025000229	Infraestructura de Soporte Regiotram	\$ 9.098.596.125,00
2025000229	Centro de Control para la Gestión de la Flota	\$ 82.329.867,00
2025000229	Contrato de concesión-UE trabajos de campo y estudios de detalle	\$ 3.609.491.835,00
2025000229	Contrato de concesión-UE trabajos de campo y estudios de detalle Componente B	\$ 6.221.365.130,00
2025000229	Plan de Manejo Ambiental y Social Regiotram	\$ 14.502.341.839,00
2025000229	Material Rodante Regiotram	\$ 640.655.246,00
2025000221	Predios para Redes	\$ 8.360.042,00
2025000198	Predios para Redes	\$ 9.314.532,00
2025000197	Predios para Redes	\$ 1.306.758,00
2025000196	Predios para Redes	\$ 4.621.617,00
2025000195	Predios para Redes	\$ 364.445.258,00
2025000189	Predios para Redes	\$ 23.462.925,00
2025000171	Predios para Redes	\$ 11.705.401,00
2025000003	Comisión Fiduciaria	\$ 403.500,00
TOTAL		\$ 120.920.209.206,00

ARTÍCULO QUINTO: Constituir las cuentas por pagar de Gastos de Inversión de Convenios por valor de **Dieciséis mil ciento ochenta y cinco millones doscientos sesenta y dos mil setecientos diez pesos (\$16.185.262.710,00) M/CTE.**, correspondientes a los siguientes Registros Presupuestales:

COMPROBANTE	NOMBRERUBRO	SALDO RUBRO
2025000569	Convenio colector Pluvial	\$ 54.633.304,00
2025000541	Convenio colector Pluvial	\$ 584.316.853,00
2025000537	Convenio colector Pluvial	\$ 73.911.365,00
2025000535	Convenio colector Pluvial	\$ 412.161.293,00
2025000484	Convenio IDU – Factibilidad proyecto Cable La Calera	\$ 32.452.714,00
2025000292	Convenio colector Pluvial	\$ 18.880.069,00
2025000291	Convenio colector Pluvial	\$ 9.831.229.268,00
2025000226	Convenio colector Pluvial	\$ 72.612.890,00





RESOLUCIÓN GERENCIA No. 00044 DE 26-01-2026

COMPROBANTE	NOMBRERUBRO	SALDORUBRO
2025000144	Convenio colector Pluvial	\$ 46.626.239,00
2025000119	Convenio colector Pluvial	\$ 20.037.345,00
2025000012	Convenio colector Pluvial	\$ 16.137.730,00
2025000010	Convenio colector Pluvial	\$ 1.707.141.535,00
2025000009	Convenio colector Pluvial	\$ 3.315.122.105,00
TOTAL		\$ 16.185.262.710,00

ARTÍCULO SEXTO: Las cuentas por pagar establecidas en la presente resolución que no se cancelen durante la vigencia 2026 expirarán, sin excepción, el 31 de diciembre de 2026. En consecuencia, sólo podrán ser pagadas en las siguientes vigencias bajo el concepto de “Pago de Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas”, previo cumplimiento del procedimiento adoptado en el Sistema Integrado de Gestión para tal fin.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Ordenar a la Dirección Administrativa y Financiera de la Empresa Férrea Regional S.A.S., efectuar los registros necesarios para el cumplimiento de lo previsto en la presente resolución, los cuales no modifican los montos globales aprobados por el CONFISCUN ni por la Junta Directiva correspondientes a las cuentas por pagar de Gastos de Funcionamiento y de Inversión.

ARTÍCULO OCTAVO: Comunicar a través de la Dirección Administrativa y Financiera la presente Resolución a quien corresponda, archivar copia de la misma en los expedientes correspondientes de la Empresa Férrea S.A.S.- EFR S.A.S., y publicar por la Dirección Administrativa y Financiera en el aplicativo SIA OBSERVA.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 26 días del mes de Enero del año 2026

Firma de quien resuelve

Documento 202610000000445 firmado electrónicamente por:



Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo

Oficina P7-T8, Bogotá D.C. - Colombia

Código Postal: 110931 - Teléfono: (601)8807630

empresaferraregional @efrcundinamarca @efrcundinamarca

<https://www.efr-cundinamarca.gov.co>



RESOLUCIÓN GERENCIA No. 00044 DE 26-01-2026

<p>ORLANDO SANTIAGO CELY</p>	<p>Gerente General Empresa Férrea Regional SAS Gerencia General orlando.santiago@efr-cundinamarca.gov.co Firmado</p>	
<p>Aprobó:</p>	<p>YANNY LUGDY CARRION PEDRAZA - Directora Administrativa y Financiera - Dirección Administrativa y Financiera - yanny.carrion@efr-cundinamarca.gov.co</p>	
<p>Revisó:</p>	<p>ÁNGELA ADRIANA MENDOZA ROA - Jefe Asesora Jurídica - Oficina Asesora Jurídica - angela.mendoza@efr-cundinamarca.gov.co</p>	
	<p>VIVIANA MARÍA JIMÉNEZ OCHOA - Profesional Universitario1 Grado 5 - Oficina Asesora Jurídica - viviana.jimenez@efr-cundinamarca.gov.co</p>	
	<p>JUAN CARLOS MELO BERNAL - Subgerente General - Subgerencia General - juan.melo@efr-cundinamarca.gov.co</p>	
<p>Proyectó:</p>	<p>ANDRÉS FELIPE COMBITA UNDA - Contratista - Dirección Administrativa y Financiera - andres.combita@efr-cundinamarca.gov.co</p>	
<div style="text-align: center;"> <p>3810b4f5eb9d005565fd2656467c6b312de4a7d7fd8b45ef82c0de1ff6fbf75 Codigo de Verificación CV: 8ebfc</p> </div>		

Anexos: 4 folios

